

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUOLES. 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO. 1 Pta. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID
AÑO LIII.—NUM. 16.100

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiaros referidos a Bancos y Reuniones, á precios espe-
ciales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en Arguero Haya, 8, plaza de la Fuente (Feria),
y en todas las agencias de publicidad.
En virtud de la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de línea.
No se devuelven los originales.
Cinco ediciones diarias

Madrid.—Viernes 7 de Marzo de 1902

ALCALÁ, 10, ASENSOR.
3 americanas platinas, 3 pesetas

VINOS PREDILECTOS
Cognac: Pedro Domecq.
Jerez: Pedro Domecq.
Champagne: Pedro Domecq.
Amonillado: Pedro Domecq.
Manzanilla: Pedro Domecq.
Pedro Ximénez: Pedro Domecq.
Moscatel: Pedro Domecq.
Tintillo: Pedro Domecq.
Malaga: Pedro Domecq.
Representantes en todo el mundo.—Casa extractora: Jor-
dez de la Frontera.

El instinto de conservación

Una de las esperanzas que con mayor entusiasmo abrigaban algunos para que fuese una realidad en el comienzo del próximo reinado, está ya frustrada. Nos referimos á la organización de nuevos instrumentos de gobierno, de nuevos partidos gobernantes, mejores que los conocidos.

Entráremos en el reinado de D. Alfonso XIII con lo que tenemos. Si un acto de la regis prerrogativa, en el uso de sus facultades constitucionales, crea una situación presidida por quien no sea jefe reconocido de las dos agrupaciones, bajo la responsabilidad del ministro que firme la disposición soberana, tendremos una situación nueva, pero no tendremos un nuevo partido.

El Sr. Silveira ha hecho y hace todo lo posible para restablecer la autoridad en la opinión necesaria á su nuevo advenimiento á las esferas oficiales. El gobierno liberal y los personajes liberales hacen también todo lo que pueden en favor del Sr. Silveira. Los concentradores distancian- dos y no entendidos concurren á la misma obra. El Sr. Dato, el Sr. García Aliz y el Sr. Gasset en sus discursos y en sus mitines también trabajan acertadamente en la misma labor. Si acaso ha encontrado el Sr. Silveira alguna dificultad para su propósito y sus fines, tampoco necesitó moverse de su lugar para verla, y tuvo quizá que desautorizarla con poca voz y al oído para evitar las satisfacciones del prójimo; que en todo como en política el prójimo es el adversario.

Resulta, por lo mismo, que el partido conservador ha ido ganando en lugar de ir perdiendo en el general desconcierto.

Y si las coincidencias declaradas con el Sr. Maura llegaron á términos de concordia y unión gubernante, D. Alfonso XIII tendría un instrumento sobrado para gobernar, y con más fuerzas y elementos de los necesarios.

Entretanto, el partido liberal se deshecha. Un mes hablando de crisis, con fundamentos serios, acusa una decadencia evidente en el partido fusionista. Ni se puede ni se debe seguir así.

Gran parte de la mayoría se entiende á diario con las oposiciones en asuntos de interés nacional y contra la política del ministerio. Y el ministerio subsiste por la voluntad de su jefe; pero en tal existencia se quebranta la vida del gobierno y la confianza del partido en su propio caudillo.

Nadie debió creer que antes del año de gobierno liberal se hablara de la posibilidad de un cambio de política. No lo queremos considerar posible, porque sería funesto para todos. Y proclamaria tal suceso la triste confesión de quedar deshecho

y haber sido incapaz el partido liberal de la monarquía.

Piensen sus hombres lo que les convenga: imaginen los directores del fusionismo lo que interesa á la patria y á las instituciones; y no dejen que el instinto de conservación acabe por refugiarse en las filas de los conservadores.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Por teléfono
Zaragoza 6, 3-511

El partido conservador de esta provincia, cumpliendo las instrucciones del Sr. Silveira, ha acordado las bases de reorganización.

Dichas bases fueron puestas ayer á la aprobación del jefe provincial, señor marqués de Santa Ana, para poder luego enviarlas á la comisión y al Sr. Silveira.

En las referidas bases se consigna lo siguiente:

- 1.ª Constitución en los pueblos de cabeza de partido y otros importantes, de juntas locales que efectúen en las respectivas localidades los trabajos de propaganda y electorales.
- 2.ª Estas juntas se constituirán con todos los afiliados al partido, los cuales por sufragio elegirán su jefe, y á su vez designará libremente al individuo que ha de desempeñar el cargo de secretario.
- 3.ª Respecto de Zaragoza, será presidente de la junta el diputado á Cortes más antiguo, con residencia fija en la localidad.
- 4.ª El jefe local dirigirá la política de los respectivos pueblos, consultando con la junta en todos los casos de importancia, que lo merezcan.
- 5.ª Dicho jefe local hará mantener la unidad necesaria en las operaciones políticas de la provincia; y los jefes de las juntas locales darán cuenta de todos sus acuerdos al de la capital, quien á su vez ajustará sus resoluciones á las órdenes recibidas del jefe del partido.—PONDEVILA.

LA GACETA DE AYER

Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición por gestión directa de varios materiales.

Real orden aprobatoria del cuadro de la distribución de caballos semestral del Estado en paradas provisionales.

Marina.—Reales decretos de personal. Otro autorizando la adquisición por gestión directa, de ocho cañones Vickers.

Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando haber sido destinado al distrito forestal de Burgo el ayudante cuatros de Montes D. Salustiano López Merino.

DESDE SEVILLA

Por telegrama
El tiempo. — Propósitos del Ayuntamiento.
Sevilla 5, 10 n.

Ha vuelto el mal tiempo, sustituyendo á la bonanza que reinaba.

A la hora que telegrafio, el Guadalquivir tiene cuatro metros diez centímetros sobre su nivel ordinario.

No obstante haber cesado la lluvia, el tiempo sigue amenazando agua.

Se han vuelto á tomar precauciones en el Ayuntamiento, que se propone reparir li- mosnas entre las familias necesitadas.—SEDANO.

Un ahogado insepulto.
Sevilla 5, 10-25 n.

Se ha denunciado el hecho de haber aparecido hace días el cadáver de una mujer ahogada en la cercana playa de Dos Hermanas.

Se comenta que á estas horas no haya llegado el juzgado de la circunscripción á ordenar el levantamiento del cadáver.

Este se encuentra insepulto, siendo objeto

de censuras por parte de la prensa el caso, que por cierto se repite con frecuencia.—SEDANO.

Un crimen.—Pájaros de cuenta.

Sevilla 5, 10-30 n.

Ayer se cometió un crimen en la plaza de San Juan de Palma.

La policía siguió pistas. El suceso se achaca á la embriaguez en que se encontraban los protagonistas.

Estos continúan quitándole importancia.

Una vez que ha sido descubierta, servirá para llegar al esclarecimiento de otros hechos punibles.

Se trataba de buscar una enconera en el asino, que es un conocido ratero, á quien ha denunciado una mujer por confidencias hechas al comandante de los municipales.

El pájaro se dió cuenta de que se le perseguía, y promovió una cuestión, hiriendo á Manuel Pastor, á quien detendió la mujer confidente.

Todos los que en el suceso han tenido participación son conocidos de las autoridades, por dedicarse al tráfico de alhajas y objetos mal adquiridos.

A pesar de haber asegurado los periódicos que la víctima había muerto, sigue en el hospital, y aunque su estado es grave, tiende á la mejoría. Tiene una herida en el vientre.

Parece que los protagonistas trataban de preparar un plan de campaña para las próximas fiestas de la primavera, en unión de dos carteristas de esa corte.

La vigilancia de las autoridades ha desbaratado tales planes.—SEDANO.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Por telegrama
Cádiz 5, 6-30 n.

No concurrieron los Sres. Sagasta y González por continuar indispuestos.

Cada ministro expuso á S. M. la Reina lo más interesante que ocurría en su departamento.

El de Estado habló de la crisis de Italia donde, por la división de los elementos parlamentarios, el Rey Víctor Manuel se ha visto en el caso de encargar de nuevo al Sr. Zarna deli de formar gabinetes. Se refirió también al conflicto entre Chile y la Argentina, que puede dar origen á un conflicto, y añadió que las Repúblicas americanas tienen el propósito de hacerse representar en el acto del juramento del Rey D. Alfonso XIII por enviados extraordinarios, procurando que los nombramientos recaigan en personajes del mayor relieve.

El ministro de Marina anunció que España llevará una representación naval al acto de la coronación del Rey de Juglaterra, Eduardo VII, haciéndose la designación de buques cuando se sepa lo que hacen las demás naciones.

Habló el ministro de la Guerra, de Barcelona, asegurando que la paz material es un hecho, si bien se mantienen las desavenencias entre algunos obreros y patronos, significándose más la intransigencia de estos últimos. Esto revela que mientras así sean las relaciones entre ellos, puede reavivarse el conflicto. El general Weyler añadió que tiene adoptadas cuantas precauciones aconseja la previsión para garantizar la tranquilidad pública en seguida donde pudiera ser perturbada.

El ministro de Hacienda manifestó que desconocía el contraproyecto sobre circulación fiduciaria y no habiendo entendido aun en el asunto el gobierno, nada podía decir respecto al mismo.

Dijo el ministro de Gracia y Justicia que había firmado las bulas del obispo de Madrid, D. Victoriano Guisasaola, y que, según sus noticias particulares, hará su entrada en Madrid el Domingo de Pasión.

El ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. los decretos siguientes:

Declarando cesante á su instancia á D. Carlos Revilla Barbachano, delegado de Hacienda de Logroño.

Nombrando para sustituirle á D. Luis Rivas Soriano, á inventor de Hacienda de Valladolid á D. José Leon Villanueva.

Después de celebrado el Consejo con la Reina, los ministros se reunieron para despachar los siguientes asuntos:

A propuesta del ministro de la Guerra fueron aprobados los que á continuación se expresan:

Dispensando que los sueldos de los jefes y oficiales de la escala de reserva de la guardia civil y carabineros que pasen á situación de retirados, sigan abonándose por Gobernación y Hacienda.

—Proyecto de reglamento para la aplicación en el Ramo de Guerra de las leyes referentes á los accidentes del trabajo.

El de Marina sometió al Consejo un expediente para adjudicar por concurso el alumbrado eléctrico de los cañoneros construidos por la casa Villa.

Dió cuenta el marqués de Teverga de un proyecto de real decreto, determinando una nueva clasificación de los establecimientos penales.

Se acordó, á propuesta del ministro de Agricultura, la suspensión de una sentencia del Tribunal Contencioso relativa á un aprovechamiento de aguas con ocupación de terrenos de dominio público.

El ministro de Instrucción pública puso en conocimiento de sus compañeros las bases de un proyecto de decreto relativo á la creación de una orden honorífica, de carácter civil, destinada á exaltar á los que se distinguen en todos los aspectos de la actividad intelectual.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios.

EL PROBLEMA OBRERO

Por telegrama
Cádiz 5, 6-30 n.

(Recibido con retraso).

Unos mil obreros del Ayuntamiento de Sanlúcar se han negado hoy á recibir el socorro de cincuenta céntimos diarios que les pasa la corporación municipal.

En actitud levantisca y amenazadora manifestaban que no querían limosna, sino trabajo.

El alcalde les dirigió la palabra, consiguiendo convencerlos de que aceptarían el socorro y ofrecimientos que desde mañana tendrían trabajo.

Esto ha conjurado el conflicto por hoy; pero como el Ayuntamiento carece de los recursos necesarios para pagarles el trabajo ofrecido, se teme que mañana se agrave la situación en términos mucho más serios.

El gobernador de la provincia ha ordenado que el teniente coronel de la guardia civil señor Pascual marcho esta tarde á Sanlúcar, donde se reconcentrará la buemérita de todos los pueblos cercanos.

En caso necesario, se mandarían más fuerzas del resto de la provincia.

También los obreros de Vejer rechazaron esta mañana el socorro de dos reales que les da el Municipio, reclamando en cambio trabajo.

Se promovió gran alarma y se cerraron todas las tiendas y las puertas de muchas casas.

El jefe de la guardia civil allí destacado, Sr. Rejo, consiguió restablecer la normalidad.

De Vejer ha llegado á Cádiz una comisión de los mayores contribuyentes, presididos por el diputado provincial Sr. Shely, con objeto de pedir al gobernador recursos para dar trabajo á los obreros, y fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

El gobernador les prometió dirigirse al gobierno solicitando los recursos que pedían. Interin resuelve, promoverse suscripciones para contener el conflicto.

De San Fernando ha venido también una comisión de salineros, formada por los presidentes de varios grupos obreros, para quejarse al gobernador del incumplimiento por parte de los patronos de las bases que pusieron fin á la última huelga.

Presentaron también al gobernador una

instancia solicitando permiso para federarse todas las sociedades obreras.

El gobernador les dijo que había ordenado marchar á San Fernando á un funcionario con las oportunas instrucciones para que á la mayor brevedad terminase el expediente de purpativo de la conducta observado en el asunto por obreros y patronos.

Con arreglo á esta información ofreció resolver en justicia.

En San Fernando reina gran excitación, asegurándose que han llegado elementos revoltosos para gestionar la reproducción de la huelga de salineros.—EL CORRESPONSAL.

LAS CORTES

SENADO
SESIÓN DEL DÍA 6
Se abre á las cuatro.
Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Logyort dice que faltan 72 días para la jura de D. Alfonso XIII y todo el mundo ansia que se celebre con la mayor solemnidad.

Se hace eco de la noticia de que vendrá la Reina doña Isabel y de que las naciones mostrarán sus simpatías enviando altas representaciones. Encierra la necesidad de contestar pronto á dichas naciones, y así lo ruega al gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el gobierno sabrá cumplir con ese deber.

El marqués de Valdeherraz recuerda que anunció una interposición sobre las últimas elecciones del distrito del Hospicio, aplazadas hasta resolver un recurso sobre un acuerdo de la Diputación provincial.

Han pasado—dice—más de los sesenta días que marca la ley para resolverlo, y estoy en el caso de pedir el expediente y discurrirlo.

El ministro de Marina justifica la ausencia de la Cámara del ministro de la Gobernación, que sabe atemperarse á la ley.

El marqués de Valdeherraz censura que se trate de llevar la feria al Retiro y la enemiga que se tiene al arbolado.

El Sr. López Parra se vuelve á quejar de que el ministro de Hacienda no haya contestado á preguntas que formuló en sesiones anteriores.

Tomá á desconsideración este silencio, y anuncia para la sesión de mañana una proposición que no será de aplauso para el ministro de Hacienda.

El ministro de Marina dice que su compañero dará cuantas explicaciones sean necesarias y justifica su ausencia por tener contraído otro compromiso en el Congreso.

El Sr. López Parra se queja de que se haya dado sus exculpaciones por medio de una comunicación.

Las preguntas, exclama, siguen incontestadas, y la corteosía con el Senado incompleta.

El presidente: El ministro de Hacienda manifestó que vendría hoy á contestar á su señoría; no lo ha hecho, y esto revela que alguna causa superior se lo ha impedido.

El Sr. López Parra: El hecho subsiste, y no pongo en las intenciones.

ORDEN DEL DÍA
Se aprueba sin debate el acta de elección del Sr. Uruiz y Aldamar por la provincia de Alava y es admitido el dictamen mixto concediendo ventajas para la reserva y retiro á jefes y oficiales de la Armada.

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos al ferrocarril de Llerena á Linares y á la carretera de Puertollano á la Calzada de Calatrava.

Crédito contra la langosta.
El conde de Moral de Calatrava consume el primer turno en contra, lamentando la ausencia de los ministros de Hacienda y Agricultura y formulando por ello una protesta.

Hace resaltar las desavenencias que el proyecto ha determinado en el gobierno y algunas más en el orden económico entre varios

ministros, demostrando el de Hacienda que todo lo realiza tarde y con daño.

Asegura que este crédito se concede á destiempo y será ya ineficaz para combatir la langosta.

Pide el ministro de Agricultura dos millones de pesetas y el de Hacienda concede el crédito de 881.000 pesetas.

El Sr. Alonso Villapadierna le contesta que el dictamen no había sido impugnado.

El Sr. Bushell consume el segundo turno diciéndo que antes de ser casta crédito alguno en la extinción de la langosta.

El Sr. Salvador le contesta.

El Sr. Sánchez Albrera consume el tercer turno.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 6
Abrese á las tres y media, presidiendo el Sr. Moret.

El Sr. Morino pide el expediente de cuentas del Sanatorio de Porta Celi, al frente del cual hay un consejo de patronos completamente constituido.

Pide también una causa relacionada con la administración del mismo.

Pregunta al partido anarquista tiene existencia legal, pues parece que no se permite informar sobre el proyecto de huelgas, ante la comisión parlamentaria del Congreso, á algunos individuos del partido citado que lo han pedido.

Igualmente pregunta si es cierto que se piensa constituir un Consejo que dirija al Rey cuando se le declare Mayor de edad.

Censura los primeros actos del nuevo gobernador de Valencia.

El ministro de Agricultura defiende al gobernador de Valencia, Sr. Capriles, al cual ha ido á Valencia sólo á secundar la política del gobierno, como lo está haciendo.

Respecto á lo del Consejo para el Rey, se trata sólo de un canchaleo.

Si fuera necesario suplir debilidad de algún género en el terreno á que el suceso se refiere, la Constitución lo tiene perfectamente previsto.

En cuanto á lo del partido anarquista, no es el gobierno quien tiene que declarar su licitud ó ilicitud. Esto depende de sus doctrinas.

Expresa su opinión de que la comisión del Congreso no les negará la audiencia pedida.

El marqués de Bartra pregunta por qué no se pone á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El presidente de la Cámara ofrece ponerlo á discusión en cuanto terminen de discutir otros proyectos más urgentes.

El Sr. Gasparista formula un ruego de interés local, que contesta el ministro de Hacienda.

Contesta también el Sr. Uruiz á diferentes ruegos y preguntas formuladas en sesiones anteriores.

El Sr. Ouna le dice que sólo se han pagado del sobrante del presupuesto anterior cinco millones de pesetas por haberos de jefes, oficiales y soldados de Ultramar.

También dice que es cierto se ha presentado en Hacienda una instancia de poseedores de créditos de Ultramar, comprometidos los si se les paga pronto, á hacer una rebaja en la cuota de sus créditos. La instancia se está tramitando en forma legal.

El Sr. Marenco, le dice que concrete los datos que pidió sobre la compañía Trascantina.

A los Sres. Ortega, conde de San Luis y Casanova, contesta que no es posible suspender los apremios contra la Diputación de Orense, y que lo procedente es facilitar á ésta los medios de hacer el pago.

Rectifican los Sres. Ouna y Marenco.

El vizconde de Iza se asocia á la petición de un expediente hecha por el marqués de Ibarra.

A las cinco menos cinco minutos pesa el Congreso á reunirse en sesiones.

LA VIUDITA 695

«Perdon»dnos, señora, todo el mal que os ha sido hecho.

«Ruego á Dios Nuestro Señor, que os conceda, lo mismo que á... vuestra hija, una larga vida llena de felicidades!

«Al propio tiempo que esta carta, os entregarán un pequeño recuerdo que me permito ofrecer. ... la hija del barón Felipe de Lussy, á quien hubiera deseado abrazar antes de morir; pero comprendo que esto es imposible.

«Pongo un beso sobre esa alhaja que envío á Luz, y á la que suplico la lleve siempre como un recuerdo mío.

«ARMANDA.»

—«Pobre niña!»—dijo Virginia.—«¡Martí!... La señora de Lussy puso en el dedo de Luz la sortija remitida por Armanda; una pequeña sortija con una magnífica perla.

—«He perdonado!»—dijo gravemente.

Luz besó la sortija á fin de hallar el beso que había depositado su hermana.

Desde hacía algunos días Luz conocía todo el secreto del pasado, porque el señor Berthier se lo refirió, accediendo á los deseos manifestados por la señora de Lussy.

—«Vamos, vamos, la novia!... El futuro ya está aquí... ¡Diablo de diablo! Ya no se espera más que á ti, vamos!»—gritó Carlomagno desde el jardín.

—«Ya va, ya va!»—respondió Virginia.

Luz, su madre y Virginia bajaron de las habitaciones del primer piso.

Efectivamente, el ahijado del almirante había llegado un momento antes con Maximino, que llevaba un traje completamente nuevo, y cargado con una inmensa corbelle llena de hermosas y perfumadas flores.

El borracho de Maximino, á ruegos del párroco señor Berthier, había entrado al servicio del director de la granja tres semanas antes como mozo, con la expresa condición de que no volvería á emborracharse, lo que prometió y cumplió, causando la estupefacción general.

—«Abraza á tu mujer, hijo mío!»—dijo Carlomagno al novio, presentando á Luz.

Y en tanto que el joven María Pedro abrazaba á su linda prometida, el bueno de Fra-

chard, profundamente emocionado, murmuraba:

—«¡Ah, si mi pobre hermano de leche estuviese aquí!... ¡Diablo de diablo, no hay dicha completa en este pizarro mundo!»

El cortejo se puso en marcha, dirigiéndose hacia la alcaldía.

Acababa de pasar el cortejo, con los novios á la cabeza, próximos á un mazo de árboles muy compactos, y cuando se ajeaban, un hombre que llevaba la barba larga y blanca, vestido pobremente, con una buxa, calzado con gruesos zapatos, y que había estado oculto en aquel sitio, con el objeto evidente de ver á Luz con su traje blanco, saltó de la espesura, signo con la mirada la comitiva, tan o como le fué posible, y después fuere rápidamente en dirección del bosque.

Después de un cuarto de hora de marcha por el bosque, llegó delante de una casita rodeada de un jardín circundado de altos muros de cerramiento.

El hombre penetró en la casita, cuya ventana, que daba al jardín, se hallaba totalmente tapizada de hiedra.

Se encerró en una habitación de la planta baja, habitación que servía de alcoba modestamente amueblada, pues sólo contenía lo estrictamente necesario.

Allí se sentó profundamente pensativo.

—«¡Qué bella estaba!»—dijo.—«¡La angelical criatura estaba radiante de alegría! En seguida añadió orgullosamente: —«¡Su felicidad es obra mía! De cuándo en cuándo, oculto, la veré pasar y esa será mi recompensa.

Y se sonrió al evocar en su mente aquella grata visión.

La ventana de aquella habitación daba al jardín, á espaldas de la casa, y el hombre podía ver á lo lejos los grandes árboles del bosque, cuyo follaje ya enrojecido por el sol de los días caniculares pasados, había tomado allí y allí una coloración castaño de indecible finura de tonos.

A las seis menos cinco se reanuda la sesión. ORDEN DEL DIA. Se da lectura á dos enmiendas presentadas al dictamen del proyecto de restricción de la circulación fiduciaria que en otro lugar publicamos.

El Sr. Villaverde retira la que tenía presentada al mismo dictamen. Lo mismo hace el Sr. Muñoz con otra. Continúa la interpeleación sobre los sucesos de Barcelona.

El problema obrero. El Sr. Roig y Bergadá. Considero pequeñas é insignificantes las causas á que se ha atribuido el problema obrero planteado en Barcelona. Los sucesos ocurridos en esta capital han sido gravísimos, y por la organización y fuerza revelada en la masa obrera. No erre que fué anarquista el movimiento.

El discurso del Sr. Roig y Bergadá ha sido notabilísimo. Ha entrado en el fondo del problema social con superior talento é idoneidad, afirmando la necesidad de la propiedad individual, y de reformas sociales comenzando por el contrato del trabajo.

El Sr. Roig ha sido escuchado con gran atención y verdadero interés por la Cámara. El Sr. Moliner habló después en favor de la clase obrera, y mantuvo la conveniencia de crear sanatorios. Se levantó la sesión á las ocho.

PROVINCIAS

Me han dicho que la huelga de los carreteros se ha aplazado por encontrarse á ratos algunos vocales del Consejo de Administración de la empresa.

Cuando regresen se reunirá el Consejo para examinar las proposiciones de los obreros. Entre tanto, quedará aplazada la huelga, reanudándose desde hoy el servicio de transportes.—FAREDES.

Suicidio. Oviedo 6, 10 5 m. Anoche á las diez se suicidó en la plaza de la Constitución, al lado de la puerta de la Iglesia de San Isidro, D. Laureano Alvarez, dueño de un comercio de ultramarinos, situado en la calle de Platária.

El suicida, para llevar á cabo su fatal determinación, se disparó dos tiros en la sien derecha. D. Laureano Alvarez era natural de Sograndio, concejo de Oviedo, y había regresado de Cuba hace próximamente un año.

Se ignoran los móviles del suicidio, creyéndose que realizó el hecho encontrándose embriagado. Se le encontraron 12 pesetas y un revólver nuevo, con el cual realizó su propósito. No se le encontró escrito alguno.—PENA.

Question personal. Barcelona 6, 10 25 m. Se ha solucionado la cuestión personal suscitada entre los tenientes del regimiento de Albuera, Sres. Valderrama y Cantallop. Acordados de unos amigos se dirizaron á las habitaciones de Miramar, y al examinar un nosables resultó herido en el brazo derecho, el Sr. Cantallop.—MENCHEA.

Muerto por asfixia. Albacete 6, 11 40 m. En el sitio denominado Castellarejo, término municipal de Litor, se ha encontrado en el cañal de una carbonera que estaba ardiendo, el cadáver del pastor Antonio Moreno Felipe, joven de diez y ocho años de edad.

Se cree que murió por asfixia, producida por el ácido carbónico.—EL CORRESPONSAL.

Libertarios y anarquistas. Barcelona 6, 4 51. Se ha dictado auto de procesamiento contra el libertario Bonafulla. Ha llegado de Córdoba, estacionado por la guardia civil, el anarquista Antonio Pezo, habiendo sido puesto á disposición de la autoridad militar.—MENCHEA.

Temporal en el mar. Barcelona 6, 4 10 l. Reina un fuerte temporal de Levante. Las olas barren las escolleras. Para evitar accidentes los buques han reforzado las amarras.—MENCHEA.

Ahogado en un río. Mérida 6, 4 30 l. José Gallego y Ramón Miranda, que habían salido montados en unas mulas con dirección al pueblo de Don Benito, al vadear el río Burdalo resbalaron las caballerías, y cayendo ambos individuos al agua, consiguió salir á flote

Miranda cogido á la mula; pero José Gallego no pudo salvarse, y arrastrado por la corriente, se quedó ahogado. Tan pronto como Miranda se puso en salvo, se dirigió al juzgado para darle cuenta de la desgracia, el cual salió inmediatamente en busca del cadáver. Continúa lloviendo torrencialmente.—EL CORRESPONSAL.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 6 en Madrid ha sido también lluvioso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 43 grados; á las doce del día, 52 grados, y á las cuatro de la tarde 6 grados. La temperatura máxima ha sido de 9 grados á la sombra; la mínima de 3 3/8. El barómetro marca hoy 700. Lluvia. El ayer llovió en Tarifa, Sevilla, Córdoba, Murcia, Badajoz, Guadalajara, Teruel y Valencia.

DE MARRUECOS

La venta del «Bashir». Londres 6. Serán un despacho de Tánger que publica The Morning Post, resulta que el gobierno marroquí no vendió á Portugal, sino á la república de Colombia el buque Bashir. La bandera colombiana ha sido izada ya en dicho barco, tomando el mando del mismo un marino español.—FABRA.

Alemania y Francia en Marruecos.

El periódico alemán Post, hablando de la cuestión de Marruecos, dice que este imperio constituye el objetivo constante de la codicia francesa. Así que la diplomacia alemana sigue con particular interés el curso de los sucesos que se desarrollan en el Mogreb, y que los alemanos se dan cuenta de los peligros que para ellos podría tener la rivalidad comercial francesa é inglesa en el expresado territorio. Indica que el gabinete de Londres está persuadido de las graves consecuencias á que daría lugar la conquista de Marruecos por Francia.

FOMENTO NAVAL

A la sesión reglamentaria que ha celebrado la provincia de Madrid, asistieron los Sres. Isern, Fernández Lázaro, Amor de la Torre, vicomde de Barrantes, Herrera, Cabrero, de Francisco, Morales, Aznar é Isidro de la Torre, habiendo excusado su asistencia el Sr. Lallave. En la lectura de una comunicación de la comisión ejecutiva de la que noticia la constitución de la delegación provincial de Guadalajara, Almería y Sevilla y de las subdelegaciones de Ceja y los pueblos de la provincia de Guadalajara. Al tratar de las adhesiones personales recibidas, llamó la atención de la junta, la del profesor de primera enseñanza D. Luis Ballesteros que, en carta muy sencilla, y en la que revela un gran patriotismo, fijó su cuota mensual de suscripción, no obstante su escaso sueldo que cubre hace dos meses. Se trató del estado de adelanto de los trabajos para la organización en algunas provincias de la celebración mitina en algunos distritos de esta corte, y de otros medios de propaganda de los cuales se esperan grandes resultados para los fines que persigue la asociación.

NOTAS COMERCIALES

Entre España y Francia. Durante el mes de enero último, España envió á Francia por las diferentes Aduanas de la República 82.469 hectolitros de vinos ordinarios y 9.913 de licor, que suman en conjunto 92.382 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 56.979 hectolitros, valorados en 2.227.000 francos.

En igual mes de 1901 nuestra exportación fué de 193.392 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de enero de 1901 de 95.010 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 3.158 hectolitros contra 6.459 que envió en igual mes de 1901.

Al consumo francés han ido 2.550 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 56.979 hectolitros.

En el citado mes de enero, Argentina ha enviado á Francia 272.120 hectolitros de vinos;

Túnez, 1.908, y otros países (ordinarios y de licor), 14.587 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado enero de 1902, de 8.371.100 kilogramos, valorados en 1.440.000 francos. En el mismo mes de 1901, el consumo fué de 6.219.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de enero de 1902, de 2.151.700 kilogramos.

Durante el mes de enero último han llegado á Francia de nuestra nación 1.811.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 244.300 kilogramos, cuyo valor se estima en 122.000 francos.

En enero de 1901 enviamos 1.243.100 kilogramos, ó sean 568.800 kilogramos menos que en el citado enero de 1902.

Italia, durante el mismo mes, ha importado 252.200 kilogramos contra 149.300 que envió en 1901.

En el primer mes de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 86.300 kilogramos, y el de España, como hemos dicho, sube á 244.300 kilogramos.

El valor total de la exportación española á Francia, durante el primer mes de este año, es de 15.832.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 9.235.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 6.617.000 francos.

Durante el primer mes del año, ó sea del 1 al 31 de enero de 1902, las exportaciones á Francia se han elevado á 362.989.000 francos y sus importaciones á 314.080.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 48.909.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar, se desprende que en vios hemos disminuido, con referencia al mes de enero de 1901, en 95.010 hectolitros y en legumbres 31.900 kilogramos, mientras que en aceite de oliva hemos aumentado en 568.800 kilogramos y en frutas 2.151.700 kilogramos, habiendo sido los precios, en general, muy limitados y el aceite pesado al consumo escasísimo.

EXTRANJERO

El viaje de Loubet. París 6, 11 30 m. En seguida de haber recibido M. Loubet la carta del Emperador Nicolas, invitándole á visitarle en San Petersburgo, confirióle aquél con el ministro de Relaciones exteriores, M. Delcassé, y éste fué á pensarlo de acuerdo con el presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau.

El viaje se verificará después de las elecciones generales, partiendo de París entre el 10 y el 20 de mayo, para estar de regreso antes del 2 de junio, fecha de la apertura del Parlamento.

Acompañarán al presidente en su viaje á Rusia, M. Delcassé y el generalísimo Brugere.

Algunos dicen es posible le acompañen también el general Negrier y almirante Gervais, pero esto no es seguro.

M. Loubet entrará al gran mariscal de la corte de Rusia la lista de las personas que deben acompañarle después de haber preguntado por conducto del ministerio de Relaciones Exteriores si la fecha de fin de mayo conviene al Emperador para recibirle.

En el Consejo de ministros de mañana quedarán designados los buques que han de escoltar al presidente.

El tiempo que permanecerá M. Loubet en Rusia, lo distribuirá en la forma siguiente: cuatro días en Peterhoff y Krasnoveski, y el resto en San Petersburgo.—R. BLASCO.

El partido liberal inglés.

Londres 6, 11 45 m. La prensa de Londres reproduce y comenta el discurso pronunciado por mister Bannermann anoche en el Liberal Club.

El sentido del discurso es enérgico y en él declara la guerra al partido de Rosebery diciendo que la disidencia de éste es injustificada y el abandono en la hora actual de los principios del partido que acudió Gladstone constituye un cinico óportunismo.

El Daily News y el Morning Leader aplauden calurosamente este discurso.

El Daily Mail y otros órganos imperialistas reconocen que Bannermann ha de-

mostrado gran franqueza y dicen que es necesario aguardar á ver el efecto que aquel discurso producirá sobre el nuevo partido.—HARRY.

Waldeck Rousseau. París 6, 3 28 l.

El boletín publicado hoy sobre el estado del presidente del Consejo de ministros señala una franca mejoría y manifiesta que dentro de breves días M. Waldeck Rousseau podrá salir de su casa.—RICARDO BLASCO.

El cólera en Canton. París 6, 3 32 l.

Telegrafian de Canton que el cólera que se ha presentado en aquella ciudad, aumenta, tomando graves proporciones. Entre los últimos fallecidos figuran un oficial inglés y otro americano.—RICARDO BLASCO.

El telégrafo Marconi. París 5.

Es interesante el discurso pronunciado por el vicepresidente de la Compañía del Cable Comercial en una junta general de accionistas verificada en Nueva York. Manifestó dicho señor que haciendo toda la justicia debida á Marconi, los cables telegráficos conservarían la supremacía de las comunicaciones á través de los mares. Aún en el caso, añadió, de que la telegrafía sin hilos saliese del terreno experimental y se convirtiese en comunicación práctica á través del Atlántico ó á una distancia mayor, los accionistas de la Compañía no deben olvidar que el Cable Comercial y todo su sistema terrestre ha necesitado 18 años para perfeccionarse.

Admitiendo, pues, que el sistema de Marconi, sea perfeccionado, se necesitarán muchos años para que el público pueda utilizarlo. Luego expuso los inconvenientes que ofrecen los aparatos Marconi, no solamente por la lentitud con que transmitió los despachos sino también por los errores de transmisión.

Incidentalmente indicó que el 95 por 100 de los despachos que transmite el cable están redactados en lenguaje convencional, de lo cual se deduce que casi todas las naciones autorizan los despachos cifrados entre Europa y América, sin que pongan la menor dificultad á su transmisión.—FABRA.

Entre Chile y la Argentina.

Londres 6. El periódico The Morning Post publica un despacho de Valparaíso, en el que se dice que los políticos chilenos hacen gestiones ofiosas encaminadas al arreglo directo de la frontera chileno-argentina y al desarme general de las dos repúblicas.

Se estudia también la cuestión económica para reducir el presupuesto en unas 550.000 libras esterlinas.

Muchos empleados tendrán que cesar en sus cargos. Anuncia un despacho de Santiago de Chile que el jefe de la comisión inglesa de límites ha salido para Valparaíso.

Desechada la jornada de ocho horas.

Londres 6. Rectificada la votación de la Cámara de los Comunes, resultó desechada por un voto, en lugar de aprobada, la jornada de ocho horas para los mineros.

Salisbury por Chamberlain.

París 6. Ha llamado la atención un artículo de la Gaceta de Westminster diciendo que si como es probable, el marqués de Salisbury abandonara en breve el poder, el Sr. Chamberlain tratará de sustituirle.

Añade que, al efecto, los amigos de éste le están preparando el terreno, diciendo que es el único de entre los ministros actuales, que conserva el vigor y la energía que reveló desde los primeros momentos, cuando ha siete años se encargó del ministerio de las Colonias.

Juicios de un socialista.

París 6. De las actas del Congreso de Tours resulta que Jaurés hizo la siguiente declaración: «Sólo en España las huelgas van acompañadas de la violencia.»

En brillantes períodos sostuvo después la necesidad de que la huelga general tuviera un carácter esencialmente pacífico.

Vapor correo.

Habana 6. Ha salido de este puerto para Colon el vapor Ciudad de Cadix, de la Compañía Trasatlántica.—FABRA.

Inglaterra y América.

Londres 6. El embajador de los Estados Unidos en esta capital, hablando en un banquete de las Cámaras de Comercio, ha declarado que la Gran Bretaña pública norteamericana y la Gran Bretaña son naciones unidas, aunque absolutamente independientes, no aliadas.—FABRA.

Colonias alemanas.

Berlin 6. Durante la discusión en el Reichstag del presupuesto para los archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos, el gobernador de Nueva Guinea, Sr. Bennigsen hizo notar el valor de dichos archipiélagos cuya adquisición por Alemania fué inspirada en altas consideraciones políticas.

No se quiso—dijo—que cayese en manos extrañas ese punto natural entre la Nueva Guinea y las islas Marshall.—FABRA.

Fallecimiento.

Lisboa 6. El Sr. Federico Aroica, antiguo ministro, ha fallecido.—FABRA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 6

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 5, DEL 6. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

OPERACIONES

Table with columns: Al contado, A fin de mes, etc. Rows include 4 0/0 p. inter., 5 por 100 amortizable, etc.

TELEGRAMAS C. BYRNALS

Cierre oficial. Barcelona 6, 4 45 l. Interior, 72-27.—Amortizable, 5 por 100, 93-20.—Nortes, 58-30.—Alicantes, 77-70.—Orenses, 25 50.

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 6, 5 3 l. Interior fin de mes, 72-28.—Nortes, 58-40.—Alicantes, 77-75.—Orenses, 25 55.

TELEFONEMA D. MAZAS

Agente de Cambio (Bolsa). Bilbao 6, 1 55 l. Interior 4 por 100, 72-40.—Amortizable 5 por 100, 93 20.—Explosivos, 257.—Altos Hornos, 1.230.—Vizcayás, 820.—La Polar, 122.—Banco

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA (Sus telegramas) Paris 6, 3 27 l. 3 por 100 francés, 101-50.—5 por 100 italiano, 100-35.—3 por 100 portugués, 28 87.—4 por 100 turoco C, 26-50.—Exterior español, 77-35.—Rio Tinto, 1.167.—De Beers, 1.033.—Rand, 229.—Nortes, 184.—Alicantes, 232-50.—East Rand, 229.—Mozambique, 51 25.—Oceania, 62-00.—Transvaal C. L., 143.—Zambeze, 21-25. MERCADO DE METALES (De nuestro servicio particular) Londres 6, 5 35 l. Cobre, 54 £ 1 8 Tonelada, Firme. Plomo, 11 £ 9 1/8 Tonel. Sostenido. Zinc, 18 £ 5 1/6 Tonel. Sostenido. Hierro, 53 chel. 5 1/6 Tonel. Firme. Plata, 27 pen. 1 8 onza. Débil. DE UBEDA POR TELEGAFO Carreteras en mal estado. Ubeda 6, 11 20 m. En tan malísimo estado se encuentran las carreteras de esta localidad, que si el director de Obras públicas no adopta pronto energicas medidas, quedará Ubeda incomunicada con el resto de España, sufriendo graves perjuicios la industria y el comercio. El aceite y la electricidad. Ubeda 6, 11 25 m. El aceite se cotiza á 92 y 1/2 reales arroba con tendencia á la baja. Van á recibir grande impulso las obras de la fábrica de luz eléctrica, esperando que estén terminadas dentro de breve plazo. Dicha fábrica, que está situada en el molino conocido por los Pelones, abastecerá de luz á Ubeda y otros pueblos limítrofes. Es gerente y director técnico de dicha fábrica el reputado ingeniero militar D. Manuel Cano. Movimiento judicial. Ubeda 6, 11 30 m. Con dirección á Bilbao ha salido el ex juez de Ubeda, D. Mauro Santiago, para tomar posesion del cargo de teniente fiscal de dicha Audiencia. Ha venido á ocupar la vacante de Ubeda, el juez de Estepa, D. Arcadio Ortega.—GARRIDO. La circulacion fiduciaria. En la sala de comisiones del Congreso se han reunido ayer tarde los firmantes todos de las enmiendas presentadas al dictamen sobre el proyecto de circulacion fiduciaria, con objeto de oír la lectura del trabajo hecho por la ponencia que nombraron. Esta ha redactado, no una enmienda, como en un principio se creyó, sino dos, cuyo texto es como sigue: Primera enmienda. Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley regulando y restringiendo la circulacion fiduciaria. Los artículos 1.º al 5.º se sustituirán por los siguientes: 1.º El Tesoro público reintegrará al Banco de España, en un período máximo inferior á diez años, que empezando á contarse desde la publicación de esta ley, el importe de los créditos de dicho establecimiento, procedentes de deuda flotante de Ultramar, representados en su cartera por pagarés del Tesoro y por el saldo acreedor de la cuenta de crédito con garantía, entregando una cantidad mínima anual de noventa millones de pesetas. Se destinan á atender á tales reembolsos: 1.º El romameto de los recursos autorizados por el art. 4.º de la ley de 2 de agosto de 1899. 2.º Los recursos especiales ó emisiones que con tal objeto autoricen las Cortes. 3.º Los excedentes liquidados y disponibles que ofrezcan los presupuestos del Estado. Los respectivos presupuestos comprenderán recursos ordinarios suficientes para dotar el servicio de las nuevas emisiones que sean necesarias. En el ejercicio actual y en aquellos á que se aplique la prórroga de los presupuestos del año anterior, con arreglo al art. 85 de la Constitución, la indispensable dotacion previa de la Deuda, cuya negociacion se disponga, será atendida mediante la presentacion á las Cor-

En aquel jardín, totalmente descuidado, crecían vigorosas las flores silvestres, esparciendo en el aire su perfume penetrante. En aquel apartado retiro reinaba un profundo silencio, en donde sólo se percibía el sordo trabajo de la tierra, el zumbido de todos los insectos y el canto de los pájaros. El hombre, altamente encantado de aquel sublime espectáculo, miró al jardín, los árboles, las flores, todo aquel delicioso decorado que le rodeaba, iluminado por el espléndido sol de otoño. Parecía hallarse dichoso, satisfecho, tranquilo. Absorto en una profunda meditación, algunas veces se sonreía, y su noble semblante de anciano adquiría entonces una admirable expresión. Algunas veces también murmuraba frases incomprensibles, entre las que podían entenderse con frecuencia éstas: —¡Mi hija, mi hija... mi querida hijita!... ¡Hubiera podido verla hecha una mujer y bella, sí, bella como Luz!... Seguidamente decía: —¡Luz!... La veré con frecuencia. Cuanto más feliz sea, yo estaré más contento. Sí, sí, la veré á menudo sin que ella me vea. Vivir aquí como en tiempos pasados y ver á Luz, será la total compensación de mi sacrificio. De pronto sacó del bolsillo una carta que hubo recibido la víspera, que ya había leído más de veinte veces, y la volvió á leer nuevamente. La expresada carta estaba escrita por el digno señor Berthier, cura párroco de Saint-Jean-aux-Bois, y se hallaba concebida en estos términos: «Señor. Según el deseo que me habeis manifestado, la iglesia de Saint-Jean-aux-Bois será engalanada, iluminada y llena de flores cuando se celebre el casamiento de la señorita Luz de Lussy con el señor María Pedro Lesneven, y el mismo día distribuiré á los pobres del pueblo la suma de mil francos que el señor Lefort me ha remitido de parte vuestra. Os doy las gracias, caballero, por vuestra caritativa limosna, en nombre de los des-

graciados necesitados, que obtendrán algún alivio gracias á vuestra generosidad. Según vuestro deseo iré á veros alguna vez al sitio retirado que habeis escogido y tendré una verdadera satisfacción pasando algunos momentos con un hombre que ha tenido el valor de hacer lo que habeis hecho. Tened la seguridad, caballero, que Dios os recompensará en este mundo vuestra noble conducta. Todos los días, á partir desde el presente, podréis contemplar vuestra sublime obra y, seguramente, ésta os proporcionará satisfacciones dignas de ser envidiadas. Hasta bien pronto, que espero tener el placer de veros. Entre tanto, tened la bondad de recibir seguridad de mis mejores sentimientos. BERTHIER. (Párroco de Saint-Jean-aux-Bois.) Nuestro hombre leyó todavía otra carta que igualmente sacó del bolsillo en que tenía la del abate Berthier. Esta carta le había sido dirigida por el señor Lefort, y se hallaba redactada de este modo: «Señor. Dentro de algunos días os remitiré el título de renta que os habeis reservado de la masa de bienes que poseáis y de los que habeis hecho un uso tan noble y digno de aplauso. Conforme lo habeis deseado, dicho título os constituirá una renta anual de mil doscientos francos, pagaderos en dos semestres á razón de seiscientos francos cada uno. Tened la bondad de recibir, caballero, con mis felicitaciones por vuestra excepcional conducta, la seguridad absoluta de mi estimación. LEFORT. (Notario.) —¡Mil doscientos francos de renta! —dijo el hombre alegremente.—¡Todavía haré economías!

Un gran campaneo vibró á lo lejos, campaneo de cadenciosa alegría. Aquel bullicioso campaneo partía del campanario de la iglesia parroquial del pueblo de Saint-Jean-aux-Bois. El alegre tañido de las campanas era para anunciar á todos los fieles que los jóvenes esposos penetraban en la santa morada del Señor. Nuestro hombre abrió entonces una pequeña maleta, empuñada, que había colocado encima de una mesa. Sacó una caja de cartón de forma oblonga, de unos sesenta centímetros de larga, atada con una cinta que en otros tiempos había sido azul, y ahora amarillenta. De esta caja sacó un pequeño vestido; una gorrita, guarnecida de encajes arruga-

dos y ennegrecidos; un par de zapatitos de taflete, adornados con un lazo de seda, que todavía conservaban la forma de los piececitos que los habían usado. El hombre extendió todas aquellas reliquias sobre su cama y las besó religiosamente. —¡Hijita de mi corazón!—murmuró. Largo tiempo permaneció en aquella actitud, pensativo, enternecido, pareciendo disfrutar de una total felicidad. Aquel hombre era Biribi. Había expiado sus faltas y hallado la paz de su conciencia y la completa dicha de su alma. FIN DE LA NOVELA

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 7

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(Moda). La loca de la casa. COMEDIA.—8 1/2.—(Mo...)

BOLETIN religioso del día 7

Santos del 7 de marzo.—Santo Tomás de Aquino, doctor; Santa Perpetua y Felicitas, mártires, y San Gaudioso.

Cultos para el día 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo; a las nueve y media fiesta a Santo Tomás y por la tarde, a las cuatro, ejercicios...

construcción de un edificio destinado a sucursal, en la ciudad de León, las que deberán ejecutarse con extrínseca sujeción a lo que determinan los planos y demás documentos formados al efecto.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la actual sucursal en dicha población ó en las oficinas de la dirección general de las sucursales en Madrid, debiendo acompañar a las ofertas los resguardos que acrediten haber depositado en las cajas de las citadas oficinas, la cantidad de 1,000 pesetas como fianza para tomar parte en la licitación, sin cuyo requisito la proposición no tendrá valor alguno.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio, podrán examinarse durante quince días, a partir desde la fecha de este anuncio, en las oficinas de Madrid y León.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente a sus intereses, ó el de desahuciar todas si así lo juzgara oportuno, haciendo saber su decisión a los interesados dentro de un plazo de veinte días.

Si alguna proposición fuere aceptada, el interés de deberá ampliar el plazo de ocho días, contados desde la fecha en que se le notifique la adjudicación de las obras, la fianza antes dicha se la cantidad de 5,000 pesetas, con arreglo al artículo 37 del pliego de condiciones.

Haciendo la adjudicación, se devuelve a los demás proponentes la fianza provisional depositada.

Modelo de proposición. D. N. N. vecino de... habitante en la calle de... número... piso... en terreno perfectamente uno de los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas p a las obras referentes a la construcción de un edificio destinado a Sucursal del Banco de España en León, me obligo a practicar los trabajos que expresan dichos documentos por la cantidad de...

EL SEÑOR D. JOAQUÍN MUÑOZ DE BAENA y Gayoncho falleció el día 6 de marzo de 1884 en el Nuevo Baztán R. I. P. Su viuda que fué: sus hijos é hijo político, Ruegan á sus amigos lo encaminen á Dios en sus oraciones. La misa solemne de cabo de año que se celebra en el Nuevo Baztán, se ayuda por el eterno descanso del alma de dicho señor.

HUESPEDES.—S. ADMITEN Caballeros de gracia, 11 pral. Especialidad para familias. AVISO.—Todo el que tenga empeñadas alhas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación ó tipo de interés, debe dirigirse al Crédito Popular Madrileño, Montes Ibérico de Fianza, Plaza de Colón, 2, y Capellanes, 1, 6 Fuencarral, 12. COMPRA SELLOS Y COLECCIONES. Gues, Gaviña, 14, 2.º d.º, 10 a 5.

Estudio para pintar. 75 pias. mensuales. Montalbán, núm. 7. LIBREROS RESTO EDICIÓN. obra muy útil. S. Gregorio 11, 2.º. PARA CASA DE LOS PADRES. casa, primera. San Juan, 30, baj. ZAPATERIA DE ÚLTIMOS MODELOS. de París. Plaza Bilbao, 11. HOTELES COMPRO 2 ARGUMENTOS. 6 Pezas. Lista C. G. 7016. JOVEN QUE HABLE INGLÉS. ofrece sus servicios para una ó casa análoga. Hartzenbusch, 4, pl. n.º 4.

Máquina plegadora para periódicos; plaza 6.000 números por hora. Nueva. Para tratar: en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana á seis de la tarde. MUSICA. Métodos, estudios, conciertos, óperas y zarzuelas. 26 JACOMETREZOS 28. PIANOS y órganos á PLAZOS. Gavasa, Bolívar, Bord, etc. 20. MONTERA, 20. CAMAS DORADAS de hierro y de madera. Iruña, Fuencarral, 51.

A LA VÍSPERA de marabarse para el extranjero una conocida familia de esta corte, ha dado encargo a su administrador de hacer almoneda del mobiliario de su casa. Hay un magnífico salón, gabinete de lujo, gran comedor y otros hermosos muebles. Empezará la venta mañana. Calle de Recoletos, 4, 1.º Izquierda. Señoritas. Se enseña á hacer sombreros á domicilio. 4 duques. Zaragoza, 9, 3.º izquierda de cocher.

EL SEÑOR D. JOAQUÍN RODRIGUEZ LEAL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS falleció en la ciudad de Huelva el día 27 de febrero de 1902 R. I. P. Su esposa, doña Salud Martínez, hijos, nieto; hijo político, D. Justo Gonzalo; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Participan á sus amigos tan sensible pérdida. Todas las misas que se celebren el sábado 8 en la iglesia de las Calatravas de esta corte, se aplicarán por el alma del finado.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir. Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

Preparación ferruginosa Lid.º Avelino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias. Depósito, CAPELLAN S. I; GUILLERMO GARCÍA. ROJO

La Mujer en su Casa

REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS



32 páginas de texto con numerosos grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujo de labores, bordados, encajes, etc., etc.

Precios de suscripción. 1.ª edición.—12 números (sin labores empezadas). Un año (En Madrid, 6 pias. En provincias, 7

BOLETIN DE SUSCRICION Señores Bailly-Baillière é Hijos: Tengo el gusto de remitirles... pesetas por la suscripción de un año á LA MUJER EN SU CASA, edición.

Sociedad de electricidad del Pacífico PACÍFICO, 50, MADRID. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma se ha servido señalar el día 10 de abril, á las seis de la tarde, para celebrar junta general ordinaria en el domicilio de la Sociedad, calle del Pacifico, núm. 50, Madrid 1 de marzo de 1902.—El secretario del Consejo, Angel Galcerán y Ozores.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C.ª Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

AGUAS DE CESTONA Las más eficaces para todas las enfermedades del hígado.—Depósito al por mayor, en la Plaza del Ángel, núm. 18, donde se reciben semanalmente. La venta al detall, en las prales, farmacias y drogrs.

EL SEÑOR D. Julián de Toledo y Eguren TAQUÍGRAFO DEL SENADO Y ABOGADO HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE MARZO DE 1902 á los 44 años de edad R. I. P. Su viuda, hermana, sobrinos, primos, hermanos, íta, padres políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esta vez, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Bailén, 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyo favor quedarán agradecidos.

EL duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. NEW FUNERAL.—ALCALÁ, 60

EL SEÑOR D. Julián de Toledo y Eguren TAQUÍGRAFO DEL SENADO Y ABOGADO HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE MARZO DE 1902 á los 44 años de edad R. I. P. Su viuda, hermana, sobrinos, primos, hermanos, íta, padres políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esta vez, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Bailén, 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyo favor quedarán agradecidos.

LA TRAPERA Romanza de triple. Gips, 1.ª, 2.ª, 3.ª. EL SOMBRERO DE PLUMAS. Paso doble, Gips, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Los demás números en prensa, así como las apiladísimas zarzuelas.

LOHENGRIN EL TIRADOR DE PALOMAS para publicarse muy en breve. En Madrid, solamente en la CASA DOTEIO Editorial de música. 34, Carrera de San Jerónimo, y 5, Pradoleros, en Bilbao, Barcelona y Santader.

COMPAGNIE DE SOLEO. PIA. dibujo y 1.ª enseñanza á domicilio. Enseñanza rápida y barata. R. Montero, 40, 2.º.

ALMONEDA MUEBLES de todas clases. Plano de manubrio y verticales. P. 15.—FELIPA. Par, 15.

DINERO Desde el 5 anual. Sobre fines, mobiliarios sin retinar y sus desin, Horrocaza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ALMONEDA MUEBLES de todas clases. Plano de manubrio y verticales. P. 15.—FELIPA. Par, 15.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NEW-FUNERAL 60, ALCALÁ, 60

Esta gran empresa es propietaria del material que utiliza en los servicios que presta, con el esmero que la tiene tan acreditada, y que no se confunde con el de sus similares.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS Teléfono 301.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los oligarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

GOTAS DEL DR. HOFFMANN Interesante á los enfermos crónicos. El éxito grandioso alcanzado por las GOTAS POTENCIALES DEL DOCTOR HOFFMANN demuestra la verdad de este precioso medicamento, que es, sin disputa, el mejor tónico del mundo y que cura con seguridad á los pecosidos: la Impotencia, la espermatorrea, la neurastenia, el historismo, la velez prematura, la debilidad y las enfermedades del estómago y de la médula. La curación es segura; millares de enfermos curado lo acreditan. No perjudica nunca, son 40 años de existencia, como otras preparaciones. Para no confundirse deben pedirse en Madrid solamente, en la Farmacia del Dr. Blas y Manada, Caballero de Gracia, 1 y 3, y en el del Globo, Plaza de Antón Martín, 44. Precio del frasco, 5 pesetas. Por correo certificado, 6 pesetas. Se regalan prospectos.

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA LEON, 13, MADRID VINOS MEDICINALES.—Vino de colombo.—De corteza de ranja.—De casia anara.—Digestivo de peps, diast y pan.—De condancia.—De hemoglobina.—Fosfatado.—De hojas de coca.—Iodo iodotónico.—Id. fosfatado.—De kila.—Id. y coca.—Id. fosfatado.—De lactofosfato de cal.—De pepsina, diastasa y pancreatina (digestivo).—De peptona.—Id. y cacao.—Idem y diastasa.—Id. fosfatado.—Id. y hemoglobina.—Peptona y hierro.—Idem y quina.—Id. con Jerez.—Id. y kola.—Id. y quina.—De quina F. E.—Id. fosfatado.—Id. con Jerez.—Id. con Málaga.—Id. y colombo.—Id. y cacao.—Id. fosfatado.—Id. y Jerez.—Quina y nuez de kola.—Id. kola y coca.—MEDICAMENTOS GRANULADOS.—Condurango granulado.—Glicerofosfato de cal.—Id. de sosa.—Idem de cal, hierro y sosa.—Cal y sosa.—Nuez de kola.—Quina.—Quinina.—JABONES HIGIENICO-MEDICINALES.—Jabón de aceite de enebro.—De ácido bórico.—De ácido fénico.—Saliolico.—Brea vegetal.—Cloruro hidrargírico (sublimado corroyo).—Ictiol.—Sulfonico.—Sulfuroso (de azufre).—Elixir de pepsina.—Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito y fosfatos.—Extracto de carne de vaca.—Hiero lializado.—Jarabe de rábano iodado.—Jarabe de iodo ferrroso.—Jarabe de savia de pino.—Peptonato de hierro lializado. Tela cataplasma.—Carne de vaca en polvo.

EL HOTEL DE NIOBRES POR ERNESTO CAPENDU Una vez terminada en nuestro folletín la publicación de la interesante novela LA VIUDITA empezaremos la de EL HOTEL DE NIOBRES, que supera en interés, palpitantes escenas, intrigas y episodios como vedores á la que venimos publicando.